

000002

Oficio
No. B00.912.03.- 00817

Lugar
Pachuca de Soto, Hidalgo

Fecha
27 de abril de 2022



**Dirección Local Hidalgo
Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
Programa de Devolución de Derechos
PRODDER**

Asunto: Reporte Fotográfico

Arq. Dionicia Edith González Urrutia
Directora de Obras Públicas Municipales
del Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo
Presente

En referencia al Programa de Devolución de Derechos **PRODDER 2021** y en atención a su oficio **No. PMSAT/DOPM/11/2022**, por medio del cual remite Reporte Fotográfico de la acción denominada:

- ✦ "Construcción de 470 m de red de agua potable con tubo de PVC RD 26 de 4" calle Emilio Carranza, El Huizache; incluye construcción de cajas de válvulas, sum. e inst. de válvulas bridadas de 4" y todo lo requerido para su operación y puesta en funcionamiento."

Al respecto me permito informar a Usted, que después de haber sido revisado por el personal técnico de esta Dirección Local, se determinó que es procedente dicha documentación comprobatoria enviada que avala la aplicación de los recursos en la ejecución de la acción incluida en el PRODDER 2021.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión de enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Heber Eleazar Saucedo Rojas
Director Local Hidalgo

Revisó

Ing. Alfredo Hernández Parra
Responsable del Área de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento.

Elaboró

M.A.C. Blanca Esthela Hernández Cruz
Responsable de los Programas
PRODDER y PROSANEAR.

c.c.p. M.G.A. Benito Pérez Jiménez. – Jefe del Departamento Técnico. – Presente
HESR/AHP/BEHC

Camino Real de la Plata número 420, Fraccionamiento Zona Plateada, Código Postal 42084, Pachuca de Soto, Hidalgo. Teléfono: (771) 717-2850 www.gob.mx/conagua



2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAGUA

COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Oficio

No. B00.912.03.-01595

Lugar

Pachuca de Soto, Hidalgo

Fecha

26 de agosto de 2021

Dirección Local Hidalgo
Agua Potable, Drenaje y Saneamiento
Programa de Devolución de Derechos
PRODDER

Asunto: Se valida Expediente Técnico PRODDER 2021

C. Belem Arturo Hernández Máximo

Presidente Municipal Constitucional
de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

Presente

Hago referencia al Programa de Devolución de Derechos **PRODDER 2021** y en atención a su oficio **No. PMSAT / DOPM / 331 / 2021**, por medio del cual remite el Expediente Técnico Simplificado de la acción denominada.

- CONSTRUCCION DE 470 m DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBO DE PVC RD 26 DE 4" CALLE EMILIO CARRANZA, EL HUIZACHE; INCLUYE CONSTRUCCION DE CAJAS DE VALVULAS, SUM. E INST. DE VALVULAS BRIDADAS DE 4" Y TODO LO REQUERIDO PARA SU OPERACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.

Acción programada a ser ejecutada con la mezcla de recursos federales y recursos propios de ese H. Ayuntamiento, una vez revisado por personal técnico de esta Dirección Local Hidalgo, se determinó que **PROCEDE SU VALIDACIÓN**, señalando que las cantidades de obra y precios unitarios del catálogo de conceptos, son responsabilidad del ejecutor.

Finalmente le recuerdo que los recursos federales, deberán aplicarse bajo las Leyes de: Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento, según corresponda

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión de enviarle un cordial saludo.

Dr. Heber Eleazar Saucedo Rojas

Director Local Hidalgo

Revisó

Ing. Alfredo Hernández Parra

Responsable del Área de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento.

c.c.e.p. M.G.A. Benito Pérez Jiménez. – Jefe de la Unidad de Control Técnico. – Presente
HESR/AHP/BENITZ1

FOLIO No. 1883

Elaboró

M.A.C. Blanca Esthela Hernández Cruz

Responsable de los Programas
PRODDER y PROSANEAR.

Camino Real de la Plata, número 420, Fraccionamiento Zona Plateada, Código Postal 42084, Pachuca de Soto,
Hidalgo. Teléfono: (771) 717-2850 www.gob.mx/conagua

